



FIRMADO POR

L'alcalde de l'Ajuntament de Mislata
31/10/2022



**Ajuntament
de Mislata**

**SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 158.433
04/11/2022 10:13**

AJUNTAMENT DE MISLATA
Secretaría General
Plaza Constitución, 8. 46920 Mislata
(Valencia).

PERSONA DESTINATARIA:

Senado
Calle Bailén, 3 Madrid (Madrid)
Madrid (Madrid) Desconocido

Expediente 926021Q: Solicitud de información al Senado sobre memoria histórica, a solicitud del senador Carles Mulet (nombres de calles y placas edificios)

NOTIFICACIÓN

Le notifico, para su conocimiento y efectos, los siguientes documentos:

- **Comunicación al Senado sobre retirada de símbolos de exaltación franquista - SEFYCU 3592289**

CSV: JXAA ZNJQ XKJD 32KF 2FTU

SHA3-512:

QYBkV4Y9znfVzEGWIE3jjeYVGygPXBcopQdmBpeYmBhj+eMybnK80qXSuVTblrn6aSgNLejDHAgZfh4Kkrg2g==

- **ACTA_26_OCTUBRE_DE_2022_-_SEFYCU_3587548**

SHA3-512:

CZHr4HRG9YeTIQBdVXaNPvCU/Wsu/BBreXyeaNEg4gueFJG5K3nZX/5RZIpAW/5fmUQe9JJIU6redBpKkExeaQ==



SELLO

Nº Salida en Registro: 15584 / 2022
31/10/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA ZNJQ YWQ4 T3DP TLFP

Oficio de remisión Senado - Comunicación al Senado sobre retirada de símbolos de exaltación franquista - SEFYCU 3592289

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipuatba.es/>



FIRMADO POR

L'alcalde de l'Ajuntament de Mislata
31/10/2022



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 926021Q

En relación con la solicitud de información-copias de acuerdos referentes a la retirada de símbolos o elementos de exaltación franquista en el municipio de Mislata (R.E. 24961 de 15 de septiembre de 2022, R.E. 14324, de 26 de mayo de 2022, y R.E. 1814, de 1 de febrero de 2022), y en particular en relación con la modificación de la denominación de las calles Víctor Pradera, Antonio Molle y Obispo Irurita, y sobre la retirada de placas, escudos e insignias, adjunto remito acta del Área de Gobierno de Sociedad y Cultura de fecha 26 de octubre de 2022.



SELLO

Nº Salida en Registro: 15584 / 2022
31/10/2022

SENADO
c/ Bailén, 3
28071 MADRID



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA ZNKJ 3TRC DW9V 2KYK

Comunicación al Senado sobre retirada de símbolos de exaltación franquista - SEFYCU 3592289

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

El Alcalde de Ajuntament de Mislata
P.D. (por delegación) decretos nº 1798 y 1942 de
2019, y nº 2327 de 2022.
El/la concejal/a
JOSEFA LUJÁN MARTÍNEZ
27/10/2022



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 1135599X

ACTA ÁREA DE GOBIERNO DE SOCIEDAD Y CULTURA

Lugar: Sala de Juntas de la Casa de la Vila (quinta planta).

Fecha: 26 de octubre de 2022.

Hora: 13:33.

Asistentes:

- D^a. Josefa Luján Martínez (Presidenta)
- D.^a Ana María Julián Ruiz (se ausenta a las 13:40 por motivo incendio colegio día anterior).
- D. Teodoro Núñez Asensio.
- D. José Luis García García.
- D. José Francisco Herrero Monzó.
- D^a. Carmela Lapeña Bueno.

Secretario: Roberto Vallés Villena

Asuntos tratados.

- Se aprueba el acta del día 19 de octubre por unanimidad de los presentes.
- Memoria Histórica. Se emite y se aprueba la propuesta de la Presidenta del Área de Sociedad y Cultura, y segunda Teniente Alcalde al área de Sociedad Cultura, que vistos los informes de la comisión técnica de Memoria Histórica sobre el cambio de nombre de determinadas calles, en concreto: calle Víctor Pradera, Antonio Mollé y Obispo Manuel Irurita; así como medidas oportunas para la retiradas de escudos, insignias, placas y otras menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil o de la dictadura, y con el siguiente tenor:

ÚNICO. Elevar a la Junta de Gobierno Local la propuesta de cambio de nombre de las siguientes calles: calle Víctor Pradera, Antonio Mollé y Obispo Manuel Irurita; así como las medidas oportunas para la retirada de los escudos, insignias, placas y otras menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil o de la dictadura, en los siguientes términos:

PRIMERO. La modificación de los nombres de las citadas calles se realizará antes del 2 de noviembre de 2023.

SEGUNDO. Llevar a cabo la retirada de escudos, insignias, placas y otras menciones de las calles y nunca del censo establecido por la comisión técnica.

TERCERO. Dar traslado de este acuerdo a la Dirección General de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia, al Instituto Nacional de Estadística, a la Gerencia Regional del Catastrato y a los demás organismos y entidades afectados.

No habiendo otros asuntos, siendo las 13:52 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual, como secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,



FIRMADO POR

El Responsable de Cultura
ROBERTO VALLES VILLENA
27/10/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA ZLUN K4ZY FJTK YYVD

ACTA 26 OCTUBRE DE 2022 - SEFYCU 3587548

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1